

Guía Didáctica de la Obra de Teatro

POSTDATA

(Programa de prevención del *bullying*)

Autores de la guía:

Jordi Collell

Carme Escudé

Con la colaboración del GROP

Equipo de trabajo:

Rafael Bisquerra (coordinador)

Cris Bolívar

Mireia Cabero

María Campo

Jordi Collell

Montse Costa

Carme Escudé

Antón Layunta

Núria Pérez

Núria Servent



© Fundación Autor

Edición: Fundación Autor

Autores: Jordi Collell y Carme Escudé, con la colaboración del GROP

Dirección Editorial: Rufino Sánchez, Director de Estudios, Formación y Publicaciones de Fundación Autor

Antón Layunta

Coordinación Editorial: Ángela Gómez

Diseño de cubiertas: Leo Navarro

Maquetación: Dinarte, S.L.

Impresión: Desk Impresores, S.L.

Depósito Legal: M-20130-2007

■ 1. Contextualizar el programa	5
■ 2. ¿Qué es el maltrato entre iguales o <i>bullying</i> ?	9
■ 3. Objetivos	11
■ 4. Implicación de la institución: sesión del claustro	13
4.1. Actividad 1: Definición	13
4.2. Actividad 2: Conductas	13
4.3. Actividad 3: Afrontamiento del conflicto	14
4.4. Nota para el dinamizador de la sesión	17
4.4.1. Actividad 1: Definición	17
4.4.2. Actividad 2: Conductas	18
■ 5. Cuestionario de observación del profesorado	21
■ 6. Desarrollo del programa	23
6.1. Actividades previas a la representación de la obra	23
6.1.1. Actividad 1: Test al alumnado	23
6.1.2. Actividad 2: ¿Cómo nos llevamos con los demás?	25
6.1.3. Actividad 3: Conductas	26
6.2. Actividades durante la representación de la obra	27
6.3. Actividades posteriores a la representación de la obra	27
6.3.1. Coloquio sobre la obra	27
6.3.2. Estrategias de prevención y mejora	29
■ 7. Sesión con las familias	31
■ 8. Bibliografía	33

I. contextualizar el programa

Postdata es una obra de teatro que ponen en escena los propios alumnos para representar diferentes realidades que se generan alrededor de una situación de acoso escolar¹.

El maltrato entre iguales es un fenómeno que está presente en todos los centros educativos de una manera más o menos notoria; desde episodios ocasionales que apuntan a un alumno o a otro, hasta situaciones más graves y consolidadas en el tiempo que devienen verdaderos procesos de victimización.

En cualquier caso suponen un deterioro del clima de convivencia y en los casos más graves pueden afectar al desarrollo y al ajuste psicosocial de los alumnos implicados. Y no sólo eso, sino que también afectan a los espectadores que no han participado directamente en ellas, produciendo una insensibilización hacia la violencia y un deterioro moral. Todo esto incide además en el bienestar de la comunidad educativa y supone una fuente no desdeñable de estrés para el profesorado.

Afrontar estas situaciones es una tarea compleja que requiere una estrategia planificada así como la implicación de alumnos, padres y profesores en un marco más amplio dentro de un Plan General de Convivencia que abarque diferentes aspectos como la gestión democrática del centro, el tratamiento del conflicto como parte inherente a las relaciones humanas, la mediación entre iguales, la introducción en el currículo de la educación socioemocional y una metodología de enseñanza-aprendizaje basada en el aprendizaje cooperativo.

¹ El acoso escolar puede ser considerado como una forma de maltrato, de manera que en este escrito los términos *bullying*, acoso escolar y maltrato entre iguales se utilizan como sinónimos.

Para el afrontamiento del maltrato entre alumnos se deben contemplar actuaciones a tres niveles:

Prevención primaria: actuaciones genéricas dirigidas a mejorar la convivencia.

Prevención secundaria: actuaciones dirigidas a identificar e intervenir en situaciones iniciales de maltrato para evitar que se consoliden.

Prevención terciaria: actuaciones dirigidas a minimizar el impacto de las situaciones consolidadas de maltrato sobre las personas implicadas. Requiere una intervención especializada.

Así, una secuencia lógica de la intervención aconsejaría desarrollar la prevención primaria y sobre esta base, la secundaria.

En la prevención secundaria empezaremos por sensibilizar a los alumnos: identificar las conductas que constituyen maltrato, las motivaciones y las emociones implicadas, las creencias y los prejuicios que intentan legitimar una u otra conducta, la parte de responsabilidad de todos y cada uno, etc. Esto será más fácil y congruente si hay un trabajo previo en la línea que apuntamos anteriormente.

6

Postdata es una obra de teatro muy apropiada para reflexionar con los alumnos sobre sus propias ideas, vivencias, creencias, etc. en torno a sus relaciones con los compañeros. La dramatización se ha mostrado como un instrumento muy útil por el grado de participación que provoca en los alumnos.

En la cronología sobre acoso escolar, los estudios empezaron centrándose en las características y motivaciones del agresor. Después el objeto de análisis se desplaza hacia la víctima; se trata de determinar los factores que la hacen vulnerable. Actualmente se hace énfasis en el entorno, entendiendo que el contexto en el que se producen las agresiones representa el prisma a través del cual debemos contem-

plar el fenómeno: una situación de abuso no tiene lugar si no existe un entorno que lo tolera y que a veces incluso lo fomenta.

En este sentido el trabajo que nos propone la obra *Postdata* adquiere un gran interés, pues trata de propiciar la reflexión del grupo y el papel que juega cada uno de sus integrantes en una situación de acoso, sin que aparezcan los personajes protagonistas del agresor y la víctima, dejando vacíos para que cada alumno/a pueda llenar con experiencias de su contexto inmediato.

Es indispensable tener en cuenta que el maltrato entre iguales es un fenómeno complejo que es preciso abordar con prudencia al mismo tiempo que con decisión. Por ello sería arriesgado intentar afrontar situaciones consolidadas de acoso sin un análisis previo y un compromiso claro de la comunidad educativa. Así, en los siguientes apartados de esta breve guía, trataremos de definir este fenómeno y dibujar unas líneas generales de intervención, entendiendo que cada centro debe –como mejor conocedor de su realidad inmediata– plantearse unos objetivos realistas y reflexionar colectivamente sobre el proceso a seguir.

2. ¿qué es el maltrato entre iguales o *bullying*?

El sueco Dan Olweus fue uno de los primeros en estudiar este fenómeno en el entorno escolar hacia los años setenta. Define el *bullying* como una “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. (Olweus 1983).

La palabra *bullying* no se refiere a agresiones organizadas o espontáneas, en las que se busca recíprocamente el daño mutuo, ni a actos vandálicos u otros comportamientos problemáticos que se podrían manifestar en el entorno escolar. Es un tipo de violencia que suele manifestarse bajo la superficie de las relaciones observables en la escuela, oculta casi siempre a los adultos, pero bien conocida por el alumnado. Es difícil de identificar y, por tanto, también de eliminar.

Estos comportamientos, que no son nuevos, pueden comportar la confrontación cara a cara (insultar, pegar, burlarse, no dejar participar, etc.) o bien la utilización de terceras personas (difundir falsos rumores, ningunear, etc.) como formas de manipulación encaminadas a degradar la imagen de la víctima y promover su exclusión social.

Es importante hacer evidentes estas conductas, especialmente las que revisten formas indirectas, más sutiles, ya que algunas de ellas gozan de cierta permisividad social y no son vistas como formas de maltrato. Suele ignorarse la gravedad que revisten sus consecuencias a largo plazo para la víctima.

Detrás de estas conductas puede haber razones xenófobas, homófobas o sexistas que pretendan legitimarlas. Sean cuales sean los argumentos que las sustentan, estas conductas son absolutamente inadmisibles. Nadie merece ser maltratado.

Un fenómeno grupal

En una situación de maltrato, hay dos claros protagonistas: el agresor y la víctima.

El agresor: raramente actúa solo, generalmente busca el apoyo del grupo.

La víctima: generalmente se encuentra aislada o tiene pocos amigos.

Pero debemos considerar el maltrato entre iguales como un fenómeno de grupo en el cual todos los alumnos del aula juegan un papel. Desde el que empieza las agresiones a los que las secundan, los que aceptan con agrado la situación aunque no participan directamente en ella, los espectadores que pretenden mantenerse en un rol de neutralidad como si aquello no fuera con ellos... En sentido opuesto, encontramos los chicos y chicas a quienes desagrada aquella situación y defenderían a la víctima pero no lo hacen y los defensores que se posicionan abiertamente del lado de la víctima. El acoso escolar es social por naturaleza y tiene lugar en grupos relativamente estables en los que la víctima tiene pocas posibilidades de escapar de las agresiones y el agresor puede obtener soporte de otros miembros del grupo. Deberíamos ver el maltrato entre iguales como un proceso dinámico de relaciones entre personas que toman diferentes roles.

En este sentido, el enfoque que propone la obra *Postdata* es muy adecuado, al no centrarse en los protagonistas principales sino en el entorno más inmediato, que son los compañeros. Es un fenómeno social por naturaleza y es en el grupo donde se debe tratar.

3 . objetivos

El material que se presenta pretende ser un motivo para explorar el fenómeno del maltrato entre iguales conjuntamente con los alumnos de un grupo de clase.

Los objetivos específicos que se plantean son:

- Sensibilizar a los alumnos sobre las repercusiones negativas de las conductas de maltrato entre iguales, favoreciendo un cambio de actitud y de conducta hacia ellas.
- Facilitar un canal de expresión para hablar con naturalidad y desde una perspectiva no culpabilizadora.
- Explorar los sentimientos relacionados con el maltrato.
- Facilitar la empatía hacia la víctima.
- Sensibilizar a los alumnos sobre el papel que pueden ejercer en una situación de maltrato facilitando la toma de conciencia de cada uno sobre su propio rol.
- Fomentar el compromiso individual y colectivo de rechazo a las conductas de maltrato.
- Fomentar la disposición a formular propuestas que mejoren las relaciones personales y el clima del aula.
- Sensibilizar hacia el respeto de los derechos y deberes de las personas.

4. implicación de la institución: sesión del claustro

Para afrontar las conductas de maltrato entre iguales es preciso contar con la implicación de la mayoría de los profesores del centro y de la comunidad educativa en general; cualquier intervención dirigida a poner fin a la intimidación debe implicar no sólo a los iguales, sino también al profesorado y a las familias.

Antes de llevar a cabo las actividades de teatro, conviene hacer una sesión formativa e informativa al claustro. Proponemos una serie de actividades para sensibilizar al profesorado y explorar conjuntamente con ellos el fenómeno del maltrato y el rol que profesores y adultos en general desempeñan en estas situaciones. Estas actividades adaptadas también se pueden llevar a cabo con los alumnos en sesiones de tutoría.

4.1. *Actividad 1: Definición*

De esta definición de Dan Olweus (1983) sobre el acoso escolar, señala los tres elementos que te parecen más importantes:

“El *bullying* es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”.

4.2. *Actividad 2: Conductas*

Por parejas, clasifica estas conductas en el siguiente cuadro:

Conducta*	No es maltrato	Maltrato físico	Maltrato verbal	Exclusión social
Pegar a uno				
Querer tener siempre razón				
Insultar a uno				
Hablar mal de uno				
Esconder cosas de uno				
Burlarse y reírse de uno				
Poner motes a uno				
No dejar participar a uno de las actividades del grupo				
Hacer como si uno fuera transparente				
No pedir nunca disculpas				
Obligar a hacer cosas a uno bajo amenaza				
Decir mentiras de uno para que no le consideren amigo				
Meter miedo a uno				

*No se incluye como categoría el maltrato psicológico porque está presente en todas las categorías por lo que implican de abuso, humillación, desprecio, etc. hacia la persona.

La corrección es colectiva y facilita la discusión.

4.3. Actividad 3: Afrontamiento del conflicto

Con esta actividad de respuesta individual se trata de reflexionar sobre la actuación de los profesores con los alumnos en situaciones de maltrato. Más que poner en

común los resultados se trata de hacer un ejercicio de autoanálisis.

Indica tu grado de acuerdo con las afirmaciones siguientes.

Rodea con un círculo:

0 = Totalmente en desacuerdo

1 = Bastante en desacuerdo

2 = Bastante de acuerdo

3 = Totalmente de acuerdo

1	Son cosas de chavales, dejaría que lo resolvieran entre ellos	0	1	2	3
2	Le diría a la víctima que intentara no encontrarse con el agresor	0	1	2	3
3	Ayudaría al agresor y a la víctima a encontrar una solución al problema	0	1	2	3
4	Hablaría con el agresor para dejarle bien claro que no vamos a tolerar más su conducta	0	1	2	3
5	Haría la vista gorda si no es un problema muy grave	0	1	2	3
6	Le diría a la víctima que tiene que defenderse y plantar cara al agresor	0	1	2	3
7	Hablaría con el agresor sobre los sentimientos de la víctima, intentando que se pusiera en su lugar, para que dejara de hacerlo	0	1	2	3
8	Llevaría al agresor a la comisión de disciplina para que le impongan el castigo que se merece	0	1	2	3
9	No me incumbe resolverlo, no es mi trabajo	0	1	2	3
10	Le diría a la víctima que exagera, que no hay para tanto	0	1	2	3

11 No es una cuestión de dos, hablaría con todos los alumnos sobre lo que está pasando e intentaría que entre todos propusieran soluciones	0	1	2	3
12 Hablaría con los padres del agresor para conseguir que cese inmediatamente su conducta	0	1	2	3

Resultados:

Para obtener un perfil, sombrea tantas casillas como puntos obtenidos en cada uno de los ítems.

A	Ítems 1, 5, 9									
B	Ítems 2, 6, 10									
C	Ítems 3, 7, 11									
D	Ítems 4, 8, 12									

Las puntuaciones en cada uno de los factores (A, B, C, D) intentan reflejar diferentes modos de afrontar situaciones de maltrato entre iguales. La puntuación más alta en uno u otro factor puede indicar una tendencia a:

- A: Ignorar o minimizar la importancia del problema, pensando que ha ocurrido siempre y que ahora está de moda por la resonancia mediática.
- B: Hacer recaer la responsabilidad principalmente en la víctima, pensando que es su falta de habilidades la que provoca las reacciones de sus compañeros.
- C: Contemplar el problema desde el punto de vista relacional, pensando que la

causa no hay que buscarla únicamente en la manera de ser del agresor o de la víctima, sino en la relación que se ha ido generando, y en la cual los compañeros también han jugado un papel.

D: Sitúa la responsabilidad principalmente en el agresor, pensando que su conducta es intolerable y que sólo puede cesar mediante actuaciones disciplinarias.

4.4. Nota para el dinamizador de la sesión

4.4.1. Actividad I: Definición

Es importante hacer notar que no toda la violencia escolar es *bullying*. Hay que distinguir entre diversos fenómenos que, aunque relacionados, no tienen las mismas características y por tanto requieren formas diferentes de intervención

Vandalismo (violencia contra los objetos)

Indisciplina (violencia contra las normas)

Disruptividad (violencia contra las finalidades de la educación)

Violencia interpersonal (violencia contra las personas)

Cuando hablamos de *bullying* nos referimos a un tipo específico de violencia interpersonal: la que se da entre iguales, en el sentido jerárquico del término, y más concretamente entre alumnos.

Conviene definir bien la situación, ya que el éxito de cualquier intervención es directamente proporcional al ajuste de la definición del problema.

De la definición de Dan Olweus (1983) sobre el acoso escolar destacan tres aspectos:

Repetición de los ataques. Estabilidad en el tiempo; una agresión puntual no se puede considerar acoso.

Es una acción negativa e intencionada. Hay conciencia y voluntad de hacer daño a una persona. No se trata de un hecho fortuito ni casual.

La víctima no puede escapar por sus propios medios. Hay una indefensión de la víctima (víctima es toda aquella persona que sufre injustamente) en una relación marcada por el desequilibrio de poder. No es un conflicto, ni una confrontación en la que se busca el daño mutuo; es una situación de abuso de poder.

4.4.2. Actividad 2: Conductas

Por parejas, clasifica estas conductas en el siguiente cuadro:

18

Conducta*	No es maltrato	Maltrato físico	Maltrato verbal	Exclusión social
Pegar a uno		x		
Querer tener siempre razón	x			
Insultar a uno			x	
Hablar mal de uno			x	x
Esconder cosas de uno		x		
Burlarse y reírse de uno			x	x
Poner mote a uno			x	x
No dejar participar a uno de las actividades del grupo				x

Conducta*	No es maltrato	Maltrato físico	Maltrato verbal	Exclusión social
Hacer como si uno fuera transparente				x
No pedir nunca disculpas	x			
Obligar a hacer cosas a uno bajo amenaza		x		
Decir mentiras de uno para que no le consideren amigo			x	x
Meter miedo a uno		x		

La solución que proponemos es abierta, la actividad tiene por objeto fomentar el debate y poner de relieve las conductas de maltrato que a veces no son consideradas como tales. Haremos especial incidencia en las formas indirectas (hablar mal de alguien, ignorar...) que suelen ser toleradas por el entorno pero pueden tener graves consecuencias para la víctima a medio y largo plazo.

5. cuestionario de observación del profesorado

La sesión de claustro puede finalizar presentando un cuestionario de observación del profesorado para ser cumplimentado a lo largo de una semana, registrando los incidentes que se producen en el grupo clase que desee estudiar.

Se pretende que el profesorado preste atención a la dinámica relacional de los alumnos de su clase.

En el grupo clase hay alumnos* que...	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
se han burlado de la intervención de algún alumno					
en una actividad de grupo siempre son los últimos en ser escogidos					
al volver del patio se les ve aislados del resto de sus compañeros					
son objeto de burlas por su manera de ser, su aspecto, sus ideas, etc.					
cuando van en grupo se meten con determinados alumnos					
han sido objeto de bromas desagradables					
les han quitado o perdido cosas de su mochila, pupitre, colgador...					
han llorado por la manera como lo tratan los otros alumnos					

En el grupo clase hay alumnos* que...	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
son llamados despectivamente con motes de manera habitual					
han sido objeto de empujones, collejas, zancadillas, etc.					
han sido insultados públicamente					
se han quejado de recibir amenazas o malos tratos					
se han quejado de dolor de cabeza, malestar, etc. y lo hacen habitualmente					

* En este cuestionario, cuando utilizamos la palabra *alumno*, nos referimos indistintamente a los dos géneros: alumnos y alumnas.

Estas observaciones no tienen por qué corresponder necesariamente a situaciones de maltrato, pero pueden ser indicadores.

Las líneas en blanco pueden utilizarse para anotar otras conductas de maltrato que no están recogidas en el cuestionario.

Una vez cumplimentadas las observaciones a lo largo de una semana, proponemos analizar los resultados mediante una puesta en común en una reunión de equipo de ciclo o de nivel.

6. desarrollo del programa

6.1. Actividades previas a la representación de la obra

6.1.1. Actividad I: Test al alumnado

¿Cómo te va en el Instituto?

Estamos intentando mejorar la convivencia y nos gustaría saber cómo os encontráis en el Instituto y cómo os lleváis con los compañeros de clase. Por eso os pedimos que contestéis con sinceridad y, si queréis, hagáis propuestas.

IES _____ CLASE _____ FECHA _____

1. Empecemos hablando del Instituto

¿Te encuentras bien en el Instituto?

Nunca A veces A menudo Siempre

¿Las aulas son agradables?

Nunca A veces A menudo Siempre

¿Te sientes a gusto en el patio?

Nunca A veces A menudo Siempre

¿Hay buen ambiente en el centro?

Nunca A veces A menudo Siempre

2. ¿Cuáles de estas cosas pasan en el Instituto?

En clase se dicen palabrotas

Nunca A veces A menudo Siempre

No se respetan las normas

Nunca A veces A menudo Siempre

Hay silencio para poder trabajar

Nunca A veces A menudo Siempre

Hay chicos que están solos

Nunca A veces A menudo Siempre

Cuando hay un problema se habla en tutoría

Nunca A veces A menudo Siempre

Los profesores entienden a los alumnos

Nunca A veces A menudo Siempre

Hay quien llora por que se meten con él o ella

Nunca A veces A menudo Siempre

24

Hay chicos que amenazan a otros

Nunca A veces A menudo Siempre

Hay chicos que ayudan a otros

Nunca A veces A menudo Siempre

Se habla mal de alguien para que no caiga bien

Nunca A veces A menudo Siempre

Hay conflictos entre alumnos

Nunca A veces A menudo Siempre

Hay conflictos entre alumnos y profesores

Nunca A veces A menudo Siempre

3. ¿Tienes alguna idea para mejorar la convivencia en el Instituto?

¡Muchas gracias!

6.1.2. Actividad 2: ¿Cómo nos llevamos con los demás?

Estar con los compañeros puede ser muy agradable; con ellos nos sentimos bien, es distinto que con los mayores. Hablamos de lo que nos gusta, de lo que nos preocupa o de lo que nos divierte. Nos sentimos más comprendidos. Nos lo pasamos bien, pero no siempre es así; a veces, queriendo o sin querer, nos podemos lastimar.

En alguna ocasión todos nos hemos sentido tratados mal por parte de algún compañero. Cuando esta situación pasa un día y otro, y se repite a menudo es cuando hablamos de maltrato entre iguales. Debemos saber que estas conductas pueden tener consecuencias graves, tanto para el que las sufre (víctima) como para los que las causan (agresores) y también para los que las contemplan sin hacer nada para evitarlo (espectadores).

Vamos a pensar en nosotros y cómo nos llevamos con los demás. Seguro que hay cosas que nos hacen felices y otras que nos desagradan, nos molestan o nos hacen sentir tristes.

- Escribe tres cosas que te gusta que te hagan o te digan tus compañeros:
- Escribe tres cosas que no te gusta que te hagan o te digan tus compañeros:

6.1.3. Actividad 3: Conductas

Por grupos, trabajamos sobre las conductas que constituyen el *bullying*.

A continuación tienes una lista de conductas que se consideran maltrato. Escribe una cruz u otra señal según creas que sea maltrato físico, verbal o exclusión social.

	Maltrato físico	Maltrato verbal	Exclusión social
Dar empujones, collejas...			
Amenazar			
Burlarse			
No dejar participar			
Amenazar con armas			
Robar objetos a uno			
Insultar			
Pegar			
Poner motes			
Romper objetos a uno			
Difundir falsos rumores			
Hacer como si uno fuera transparente			
Esconder o romper objetos de uno			
Hablar mal de uno			
Ignorar			
Excluir			

6.2. Actividades durante la representación de la obra

A lo largo de la representación, puede ser interesante observar la reacción de los alumnos en momentos determinados y comentarlo en el coloquio posterior:

Al final de la representación, se entrega a los alumnos la carta que han escrito los actores, que se comentará en clase.

6.3. Actividades posteriores a la representación de la obra

6.3.1. Coloquio sobre la obra

En el aula, se lee colectivamente la carta que les ha sido entregada a los alumnos al final de la representación. El dinamizador de la sesión inicia un diálogo con los alumnos para recoger sus impresiones. El objetivo es hacer reflexionar sobre el rol que cada uno puede ejercer en una situación de maltrato, y que ese rol es importante. El maltrato no es una cuestión de dos (víctima y agresor) sino una cuestión de todo el grupo.

Más que establecer un guión para conducir la sesión se trata de explorar diferentes aspectos. Es importante evitar juicios de valor; no vamos a juzgar los hechos ni a los protagonistas. No se trata tanto de entablar una reflexión sobre valores morales (lo que está bien o lo que está mal), sino sobre las emociones y los sentimientos que hay en juego en la situación para llegar a despertar la empatía de los compañeros hacia la víctima.

Para que los alumnos que suelen tomar el rol de agresor puedan aprovechar la sesión es necesario partir de una perspectiva no culpabilizadora. Se trata de censurar las conductas, no a las personas. En el análisis no entraremos en muchos deta-

lles y nos centraremos en encontrar una solución que permita un acuerdo de convivencia.

A partir de la lectura de la carta, comentamos la situación presentada en la obra de teatro...

¿Qué pasa en la obra? ¿De qué trata?

¿Qué puede haber pasado para que no vayan al partido los dos compañeros?

¿Cómo se sienten los otros chicos?

¿Cómo se debe haber sentido el compañero que ha sido víctima de las agresiones?

¿Por qué te parece que primero nadie hace nada?

¿Por qué al final deciden escribir una carta al compañero?

¿Qué efecto puede tener la carta en el compañero que la recibe?

¿Qué efecto puede tener la carta en el compañero que ha agredido?

Di tres cosas que consideres positivas de la representación

Di tres cosas que cambiarías de la representación

... para llegar a hablar de sus propias ideas, prejuicios, creencias, etc.

¿Por qué hay chicos y chicas que se meten con otros?

¿Le puede pasar a cualquiera?

¿Cualquiera lo puede hacer?

¿Por qué las personas que son víctimas callan?

¿Por qué los compañeros a veces también callan?

Cuando un compañero te trata bien, ¿qué piensas?, ¿cómo te sientes?, ¿qué sueles hacer?

Cuando un compañero te trata mal, ¿qué piensas?, ¿cómo te sientes?, ¿qué sueles hacer?

¿Os ha pasado alguna vez algo parecido?

Y, finalmente, llegar a establecer estrategias de prevención y mejora

¿Te ha ayudado a entender mejor qué es el acoso escolar?

¿En tu centro pasan cosas así? ¿Dónde pasan?

¿Cómo podemos hacer para que esto no suceda?

¿Qué cosas podemos hacer cada uno de nosotros?

¿Qué cosas puede hacer el profesorado?

¿Cómo podemos organizar el centro para que esto no pase? (Buzón, mejora de la vigilancia en determinadas zonas, círculo de amigos, etc.)

6.3.2. Estrategias de prevención y mejora

Sería muy positivo cerrar el trabajo escribiendo las propuestas de prevención y mejora y hacerlas llegar al jefe de estudios, por ejemplo. También sería interesante acordar unas normas de comportamiento o código de conducta que contengan qué cosas vamos a tolerar y qué cosas no.

*¿Qué podemos hacer para que la clase sea un lugar agradable donde **todos** nos encontremos bien?*

7. sesión con las familias

El afrontamiento del acoso escolar requiere la participación de todos los sectores de la comunidad educativa. Puede ser interesante realizar una sesión con las familias para proporcionar información sobre el tema y demandar su colaboración. Sería un buen momento para esbozar las líneas para elaborar un plan de convivencia de centro o para darlo a conocer a los padres.

La sesión tendría diferentes objetivos:

- a)** Definir qué es el maltrato y qué conductas lo integran, poniendo de manifiesto su carácter grupal y la parte de responsabilidad que todos los alumnos del grupo tienen.
- b)** Revisar los planteamientos del centro respecto estas conductas, así como los mecanismos de intervención, ayuda, seguimiento de los problemas, etc.
- c)** También sería conveniente pasar un cuestionario, con ítems similares a los del profesorado, que el propio centro puede elaborar para conocer la percepción de las familias sobre el clima de centro y los mecanismos de resolución de conflictos. Es importante que reflexionen sobre su propio papel en la mejora de la convivencia en el centro, así como recoger propuestas sobre los aspectos que deberían mejorar.

Es útil informar a los padres sobre a quién deben acudir si piensan que su hijo o hija sufre una situación de maltrato y los mecanismos que el centro ha dispuesto para afrontar éstas y otras situaciones dentro de este plan general de mejora de la convivencia escolar. Y también es importante generar suficiente confianza para que los padres de los chicos y chicas que tienden a comportarse agresivamente pidan ayuda al centro. Pero no sólo éstos deben implicarse. La sensibilización sobre el

fenómeno tendría que lograr un compromiso colectivo que debería concretarse en una actitud global de rechazo hacia estas conductas.

Finalmente, un objetivo prioritario de esta sesión sería poner de manifiesto la dinámica del acoso escolar, que no sólo implica al agresor y a la víctima sino a todo el grupo de iguales. En este sentido, la obra *Postdata* puede posibilitar una reflexión muy positiva que permita la adopción de un punto de vista más global, en el que se sientan implicados todos los miembros de la comunidad educativa y así puedan formar parte de la solución del problema.

8. bibliografía

- Álvarez, M. (2001). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: Praxis.
- Avilés, J.M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales*. Salamanca: Amarú.
- Beane, A.L. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*, Barcelona: Graó.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Collell J., y Escudé, C. (2005). *Maltrato entre alumnos*. <http://www.xtec.net/~jcollell>
- Collell, J., Escudé, C. (2005). *Bullying: estrategias de prevención*. En M. Alvarez y R. Bisquerra (coord), *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Collell, J., Escudé, C. (2005). *El maltrato entre iguales en la escuela (bullying) como factor de riesgo de trastornos psicopatológicos*. En E. Domenech-Llaberia (Ed), *Actualizaciones en psicología y psicopatología de la adolescencia* (pp 201-220). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Collell, J., y Escudé, C. (2006). *El acoso escolar: un enfoque psicopatológico*. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 2, 9-14.
- Collell, J., Escudé, C. (2006). *¿Nos llevamos bien? Una propuesta para afrontar el maltrato entre alumnos en la ESO*. *Aula de Innovación Educativa*, 152, 83-95.
- Collell, J., Escudé, C. (2006). *Una propuesta para afrontar el bullying en Primaria*. *Aula de Innovación Educativa*, 151, 85-96.
- Díaz-Aguado, M. J. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid: Injuve.
- Güell, M., y Muñoz, J. (2003). *Educación emocional. Programa para la educación secundaria postobligatoria*. Barcelona: Praxis.

- Harris, S., y Petrie, G. F. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós.
- López, E. (2003). *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Barcelona: Praxis.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R., del Rey, R. (2004). *Construir la convivencia*. Barcelona: Edebé.
- Pascual Ferris, V., y Cuadrado Bonilla, M. (2001). *Educación emocional. Programa de actividades para educación secundaria obligatoria*. Barcelona: Praxis.
- Redorta, J., Obiols, M., y Bisquerra, R. (2006). *Emoción y conflicto. Aprenda a manejar las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Renom, A. (2003). *Educación emocional. Programa para la educación primaria*. Barcelona: Praxis.
- Rodríguez, N. (2004). *Querra en las aulas*. Barcelona: RBA.
- Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying*. Barcelona: RBA.
- Sullivan, K, Cleary, M., Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: CEAC.



Cultura Viva

